

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35652** *CONSTRUCCIONES BOREAL Y VÁZQUEZ, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla, hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 198/11, dimanante de autos número 1266/10, a instancia de Salvador de la Cruz Montero contra Construcciones Boreal y Vázquez, S.L., en la que con fecha 3-11-11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Boreal y Vázquez, S.L., con CIF número B-91808493, en situación de insolvencia por importe de 10.527,57 euros en concepto de principal, más la de 631,65 euros en concepto de intereses, más otros 1.052,75 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de noviembre de 2011.- La Secretaria judicial.

ID: A110081037-1